

4801 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 28 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias; área de conocimiento: «Tecnología Electrónica»; Departamento: Ingeniería Eléctrica de Computadores y Sistemas; actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Tecnología Electrónica en la Escuela Universitaria de Informática de La Coruña; Investigación en tecnología de los ordenadores (3304); clase de convocatoria: Concurso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado resolvió declarar concluido y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Santiago, 10 de febrero de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

4802 RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, de la Universidad de León, por la que se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno en su sesión del día 26 de enero de 1987, se hace pública la siguiente resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que para cada caso se especifica.

Uno.-El concurso o concurso de méritos se regirá por lo dispuesto en el artículo 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículo 50 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos.-Requisitos generales para ser admitido al concurso o concurso de méritos:

2.1 Ser español.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Requisitos específicos para cada tipo de plaza:

Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

3.1 Profesor titular de Escuela Universitaria: Licenciado, Arquitecto o Ingeniero superior, salvo las áreas específicas citadas en la Orden de 28 de diciembre de 1984, para las que será suficiente el título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.

3.2 Catedrático de Escuela Universitaria y Profesor titular de Universidad: Título de Doctor.

3.3 Catedrático de Universidad: Tener ya tal condición o la de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad en uno de ellos o entre ambos Cuerpos y titulación de Doctor.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º 1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo cuarto de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad quienes

el 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Catedráticos o Profesores Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor a la indicada fecha.

Cuatro.-Plazo y presentación de instancias:

4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo (anexo II) debidamente cumplimentada, acompañando los documentos mediante los que se acredite reunir los requisitos para participar en el concurso.

4.2 Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de la Universidad de León la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el resguardo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación.

Seis.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

6.1 Currículum vitae por quintuplicado, según modelo que figura como anexo III acompañado de un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

6.2 Proyecto docente por quintuplicado que se ajustará si se hubiese fijado en la convocatoria a las especificaciones exigidas por la Universidad.

Siete.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

7.1 Fotocopia del documento nacional de identidad según Resolución de 5 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).

7.2 Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

7.3 Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

León, 13 de febrero de 1987.-El Rector.

ANEXO I

80. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología. Actividad docente a realizar: Fisiología Animal de los planes de estudio de las titulaciones en Biología y Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

81. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal (Medicina Animal). Actividad docente a realizar: Histología y Anatomía Patológica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

82. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividad docente a

realizar: Bases Fisiológicas de la Producción Animal. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Número de plazas: Una.

83. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividad docente a realizar: Alimentación de rumiantes. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

84. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

85. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho de la Administración y de las Relaciones Internacionales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

86. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Estudios Clásicos. Actividad docente a realizar: Lengua y Literatura Latinas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

87. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología. Actividad docente a realizar: Química General y Agrícola de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

88. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Minera. Actividad docente a realizar: Tecnología Mecánica y Máquinas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

89. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica de las Matemáticas». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

90. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Anatomía. Actividad docente a realizar: Anatomía y Embriología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal. Actividad docente a realizar: Botánica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal. Actividad docente a realizar: Fisiología Vegetal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

93. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que están adscritas: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología. Actividad docente a realizar: Química de planes de estudio de titulación en Biología y Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

94. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que están adscritas: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología. Actividad docente a realizar: Bioquímica de planes de estudio de titulación en Biología y Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

95. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que están adscritas: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología. Actividad docente a realizar: Fisiología Animal de planes de estudio de titulación en Biología y Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

96. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología y Farmacología. Actividad docente a realizar: Farmacología y Terapéutica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

97. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Ecología, Genética y Microbiología. Actividad docente a realizar: Ecología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

98. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física, Química y Expresión Gráfica. Actividad docente a realizar: Física de planes de estudio de titulación en Biología y Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

99. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que están adscritas: Matemáticas. Actividad docente a realizar: Matemáticas y Estadística de la licenciatura en Veterinaria y Bioestadística de la licenciatura en Biología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

100. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que están adscritas: Patología Animal (Medicina Animal). Actividad docente a realizar: Una plaza, Patología General, Propedéutica Clínica y Patología Médica y de la Nutrición; una plaza, Cirugía y Podología, con Radiología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

101. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que están adscritas: Patología Animal (Sanidad Animal). Actividad docente a realizar: Una plaza, Enfermedades Infecciosas y Epizootología; una plaza, Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

102. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Animal». Actividad docente a realizar: Una plaza, Agricultura; dos plazas, Genética; una plaza, Nutrición. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Cuatro.

103. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento al que están adscritas: Producción Animal. Actividad docente a realizar: Una plaza, Economía Agraria; una plaza, Producción de Rumiantes; una plaza, Zootecnia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Tres.

104. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento al que está adscrita: Ciencias Históricas (Historia e Historia del Arte). Actividad docente a realizar: Antropología y Etnología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

105. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Ciencias Históricas (Historia e Historia del Arte). Actividad docente a realizar: Historia Contemporánea de España. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

106. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita: Ciencias Históricas (Historia e Historia del Arte). Actividad docente a realizar: Historia Moderna Universal y de España. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

107. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

108. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas. Actividad docente a realizar: Derecho Canónico. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

109. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho de la Administración y de las Relaciones Internacionales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

110. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

111. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Hispánica». Departamento al que están adscritas: Filología Hispánica. Actividad docente a realizar: Una plaza, Literatura Española; una plaza, Literatura Española (siglos XVIII, XIX y XX). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

112. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filología Moderna (Inglés y Francés). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

113. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento al que está adscrita: Geografía e Historia de las Instituciones Económicas. Actividad docente a realizar: Geografía Humana y Geografía Urbana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

114. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Física, Química y Expresión Gráfica. Actividad docente a realizar: Oficina Técnica y Proyectos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

115. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física, Química y Expresión Gráfica. Actividad docente a realizar: Elasticidad y Resistencia de Materiales, Cálculo de Estructuras y Estructuras Metálicas y de Hormigón. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

116. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física, Química y Expresión Gráfica. Actividad docente a realizar: Física Aplicada a la Ingeniería Agraria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

117. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Física y Expresión Gráfica. Actividad docente a realizar: Química Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

118. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agraria. Actividad docente a realizar: Análisis Agrícola, Agrología y Climatología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

119. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agraria. Actividad docente a realizar: Cultivos Herbáceos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

120. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agraria. Actividad docente a realizar: Fitotecnia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

121. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica y Electrónica». Actividad docente a realizar: Electrotecnia. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

122. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente a realizar: Electrónica Básica e Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

123. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Actividad docente a realizar: Instalaciones Industriales y de Edificación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

124. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Minera. Actividad docente a realizar: Metalurgia General. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

125. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que están adscritas: Matemáticas. Actividad docente a realizar: Una plaza, Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas; una plaza, Álgebra Lineal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

126. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividad docente a realizar: Educación Física y su Didáctica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

127. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que están adscritas: Filología Moderna (Inglés y Francés). Actividad docente a realizar: Inglés (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola y Escuela Universita-

ria de Estudios Empresariales). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

128. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividad docente a realizar: Didáctica y Organización Escolar. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

ANEXO II

Don
 con DNI nacido en el
 con domicilio en teléfono
 estando en posesión del título de
 Solicita ser admitido al concurso convocado el
 para cubrir la(s) plaza(s) de
 Área de conocimiento
 Departamento
 a cuyos efectos presenta la siguiente documentación

Lugar y fecha

Fdo.:

MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
 DE LEON

ANEXO III

Curriculum vitae

1. Datos personales:

- 1.1 Nombre y dos apellidos.
- 1.2 Lugar y fecha de nacimiento.
- 1.3 Titulación/es.
- 1.4 Número de Registro de Personal (en su caso).
- 1.5 Categoría.
- 1.6 Área de conocimiento.
- 1.7 Departamento.
- 1.8 Nivel de dedicación.
- 1.9 Centros donde ha impartido docencia.

2. Actividad docente reglada que ha desarrollado el candidato (podrá especificarse si se considera de interés por el candidato los siguientes extremos):

2.1 Asignatura, ciclo, Centro y, en su caso, Sección o especialidad, curso y grupo, en su caso, número de horas lectivas y prácticas impartidas y periodos lectivos.

3. Tribunales de tesis, tesinas, reválidas y coordinación de cursos en los que ha participado.

4. Actividad docente no reglada (no orientada a la obtención por los alumnos de los títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor o sus equivalentes):

4.1 Cursos, cursillos, seminarios, conferencias, etc., organizados por Universidades e Instituciones de investigación o docencia universitaria.

4.2 Tutoría o dirección de tesis, tesinas, proyectos de fin de carrera y otros trabajos realizados por los alumnos.

5. Publicaciones de carácter docente:

- 5.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
- 5.2 Libros en los que los autores firmen parte de la obra.
- 5.3 Artículos en publicaciones periódicas.
- 5.4 Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos y seminarios de carácter docente.

6. Actividad investigadora:

6.1 Publicaciones:

- 6.1.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
- 6.1.2 Libros en los que los autores firmen parte de la obra.
- 6.1.3 Artículos en publicaciones periódicas.
- 6.1.4 Participación en publicaciones en las que no sea autor.

6.2 Ponencias y comunicaciones de investigación presentadas a congresos y similares.

6.3 Becas, bolsas, ayudas y premios en relación con la investigación.

- 6.4 Proyectos de investigación con subvención específica.
- 6.5 Participación en intercambios científicos:
- 6.5.1 Estancia en otros Centros de investigación.
- 6.5.2 Recepción de investigadores.
- 6.6 Patentes.
- 6.7 Organización de congresos y otras reuniones científicas.
- 6.8 Participación en contratos suscritos personalmente, por el Departamento, Instituto o Centro o por la Universidad.
- 6.9 Participación en comités científicos de publicaciones.
- 6.10 Participación en academias o Comités de dirección de Sociedades científicas o profesionales.
- 6.11 Menciones honoríficas, premios y condecoraciones.
- 7. Gestión universitaria:
- 7.1 Participación en órganos colegiados de Gobierno o en sus Comisiones.
- 7.2 Puestos de Gobierno desempeñados.
- 8. Otros méritos, datos o comentarios a exponer.

ADMINISTRACION LOCAL

4803 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Carmona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 10 de febrero de 1987, se publican la convocatoria y las bases para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Asistente Social.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los anuncios sucesivos referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 12 de febrero de 1987.—El Alcalde, José Luis Balboa Gómez.

4804 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Las bases de la convocatoria están recogidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 12, de 16 de enero de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación Provincial.

Almería, 29 de enero de 1987.—El Presidente, Antonio Maresca García-Esteller.

4805 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 27, correspondiente al día 31 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Pineda de Mar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

4806 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 27, correspondiente al día 31 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Pineda de Mar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

4807 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, acordó la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

Una plaza de Ayudante del Matadero Municipal, plantilla funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.904, de 29 de enero (800 pesetas).

Cinco plazas de Vigilantes del Servicio de Limpieza Pública, plantilla laboral, en el mismo «Boletín» anterior (500 pesetas).

Una plaza de Maestro del Servicio de Limpieza Pública, plantilla funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.905, de 5 de febrero actual (1.000 pesetas).

Una plaza de Oficial taller fontanería, plantilla laboral, publicada en el mismo «Boletín» anterior (500 pesetas).

Una plaza de Operador de Informática, plantilla funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.906, de 12 de febrero (1.000 pesetas).

Dos plazas de Oficial Albañil de vías públicas, plantilla laboral, publicadas en el mismo «Boletín» anterior (500 pesetas).

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de carta de pago o giro acreditativo de haber ingresado en el Fondo Municipal las cantidades que en cada plaza se indican en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar DNI, fecha de nacimiento, domicilio y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar que los anuncios sucesivos relacionados con las convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la ciudad y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 13 de febrero de 1987.—El Secretario, Alfredo Meca.

4808 *CORRECCION de errores de las Resoluciones de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, referentes a las convocatorias para proveer plazas de funcionarios y personal laboral.*

En los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1987, referentes a la convocatoria para proveer varias plazas en régimen de Derecho laboral y a la provisión de las plazas que se mencionan, por funcionarios de carrera, se observan las siguientes omisiones:

Convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral: Donde dice: Una plaza de Profesor-a del Taller de Manualidades, Titulación Certificado de Escolaridad, debe decir: Dos plazas.

Convocatoria para proveer las plazas que se mencionan por funcionarios de carrera, a continuación de 14 plazas de oficiales, deben de figurar cuatro plazas de operarios.

Arganda del Rey, 16 de febrero de 1987.—El Alcalde.